

El Consejo Escolar ha aprobado hoy el dictamen del calendario que será publicado en el BOCM en los próximos días

La Comunidad de Madrid comenzará el curso escolar 2021/22 en Educación Primaria el 7 de septiembre

- Un día antes empezarán las Casas de Niños y Escuelas Infantiles y el 8 será el estreno para Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional
- Las vacaciones de Navidad comprenderán del 23 de diciembre al 10 de enero y las de Semana Santa del 8 al 18 de abril
- También serán días no lectivos el 11 de octubre, el 7 de diciembre y el 25 y el 28 de febrero

10 de junio de 2021.- El curso escolar 2021/22 de la Comunidad de Madrid comenzará en Educación Primaria el día 7 de septiembre y concluirá el 24 de junio. El Consejo Escolar de la región ha aprobado hoy el dictamen que autoriza este calendario para los centros educativos y que será publicado en los próximos días en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).

El curso comenzará el 6 de septiembre en las Casas de Niños y Escuelas Infantiles (0-3 años), mientras que el 7 de ese mes lo harán los colegios de Educación Infantil y Primaria, así como los colegios de Educación Especial.

El 8 de septiembre será el de inicio de curso en Secundaria, Bachillerato, Programas Profesionales y Formación Profesional. El 13 de septiembre será el estreno de su actividad lectiva para los alumnos del 2º curso de Artes Plásticas y Diseño, de los Conservatorios Profesionales de Música y Danza y de las Escuelas Oficiales de Idiomas. Por su parte, el 16 del mismo mes arrancarán los Centros de Educación de Adultos y el 22 los estudiantes de 1º de Artes Plásticas y Diseño.

Las vacaciones de Navidad comenzarán el 23 de diciembre y las clases se reanudarán el 10 de enero, mientras que el periodo no lectivo con motivo de la Semana Santa se desarrollará entre el 8 y el 18 de abril de 2022. El 12 de octubre, el 1 de noviembre, el 6 y el 8 de diciembre de 2021 serán festividades de carácter general. Asimismo, también serán días no lectivos el 11 de octubre, y el 7 de diciembre, así como el 25 y el 28 de febrero.



El curso terminará el 29 de julio en primer Ciclo de Educación Infantil y el 24 de junio de 2022 en segundo Ciclo de Infantil y Primaria. Por otra parte, el 15 de de ese mes concluirá la evaluación final ordinaria en Educación Secundaria, mientras que la extraordinaria lo hará el 24 de junio. Durante este periodo, los alumnos con materias pendientes realizarán actividades de apoyo, refuerzo y tutorización, así como las pruebas de los módulos pendientes, mientras que los que hayan aprobado todo harán actividades de ampliación de conocimientos.

Del mismo modo, el día 24 de junio concluirá el curso en los Conservatorios Profesionales de Música y de Danza, Escuelas de Arte, Centros de Enseñanzas Artísticas de Música y Escuelas Oficiales de Idiomas.